



A continuación se describe detalladamente la válvula de que se habla y para su mejor comprensión se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título de ejemplo y en forma esquemática se representa un caso de ejecución práctica de la propia válvula.

La Fig. 1 muestra en sección vertical parte de un cilindro provisto de la válvula de referencia; y las Figs. 2, 3 y 4 representan tres fases distintas del trabajo de la propia válvula.

Como se representa en la Fig. 1, el cilindro -1- presenta lateralmente un cuerpo -2- que forma interiormente una cámara cilíndrica -3- cuyo eje es paralelo al eje del motor. Esta cámara comunica por la lumbrera -3'- con el interior del cilindro, por -4- con el tubo de admisión procedente del carburador y por -5- con el tubo de escape. En dicha cámara -3- va alojado el cuerpo -6- cilíndrico ajustado exactamente en la misma y susceptible de girar alrededor de su eje; y este cuerpo -6- presenta una escotadura -7- cuya superficie forma en el caso presente un ángulo diedro, pero que puede afectar cualquier otra forma apropiada. El cuerpo -6- recibe por uno de sus extremos movimiento de giro desde el eje del motor por medio de cadena, engranajes o en otra forma cualquiera apropiada.

La función de la válvula de referencia es establecer alternativamente la comunicación entre la lumbrera -3'- y los tubos -4- y -5- de una manera continua y sincrónicamente con la marcha del motor y en la relación citada, de la forma que se indica en las Figs. 2, 3 y 4; en la primera de las cuales se muestra la posición de la válvula al iniciarse el primer tiempo o sea de admisión; en la segunda al iniciarse el tercer tiempo o sea al verificarse la explosión; y la última al comenzar el cuarto tiempo o sea al iniciarse el escape.

La realización práctica de la válvula de referencia podrá ser sumamente variable tanto en lo que afecta a la



Construcción de la válvula en si como a su forma de emplazamiento. Asi mismo en los casos en que se estime conveniente el cuerpo -2- puede ser independiente del cilindro -1- estableciéndose en este caso las debidas comunicaciones al efecto. Además, en los casos en que el motor sea de dos o mas cilindros podrán disponerse las mencionadas válvulas en forma que queden todas ellas alineadas de manera que el cuerpo -6- sea común a todas ellas, con la escotadura correspondiente para cada uno de los cilindros de que se trate.

Asi pues, la ventaja de esta válvula consiste en su simplificación ya que consta de un solo cuerpo giratorio y de un mecanismo de transmisión de movimiento al mismo, resultando por tanto suprimidas por innecesarias las válvulas corrientes siempre en número de dos o mas, eje de excéntricos, resortes, taquets y cuantos otros elementos comprende un sistema de distribución corriente. Además presenta las ventajas de todas las válvulas rotativas en lo que respecta al funcionamiento del motor.

La válvula descrita podrá aplicarse a cualquier clase, tipo y sistema de motor de explosión, siendo finalmente variable cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

R e i v i n d i c a c i ó n

Se reivindica como objeto de esta patente:

1. - Válvula rotativa para motores de explosión, constituida por un cuerpo cilíndrico dotado de movimiento de giro que recibe del eje del motor en la relación de dos a uno, provisto dicho cuerpo cilíndrico de una escotadura longitudinal en forma de ángulo diedro u otra adecuada y de abertura conveniente, alojado dicho cuerpo en una cámara en la que se ajusta exactamente y que comunica por una lumbrera con la cámara de combustión del cilindro y con los



conductos de admisión y escape en forma que al funcionar el motor y girar por tanto la válvula rotativa de la manera mencionada, establece alternativamente la comunicación entre la mencionada lumbrera y cada uno de los conductos de admisión y escape.

2. - La propia válvula en la que la cámara en que va alojada puede formar parte del cilindro o constituir un cuerpo independiente de aquél, estableciendo al efecto las debidas comunicaciones con el mismo.

3. - La propia válvula en la que el cuerpo cilíndrico giratorio de la misma recibe el movimiento desde el eje del motor por un sistema cualquiera de transmisión adecuado.

4. - Una válvula rotativa para motores de explosión.

Barcelona 16 Enero de 1928

P. A.

P. A. Hernández



FIG. 1

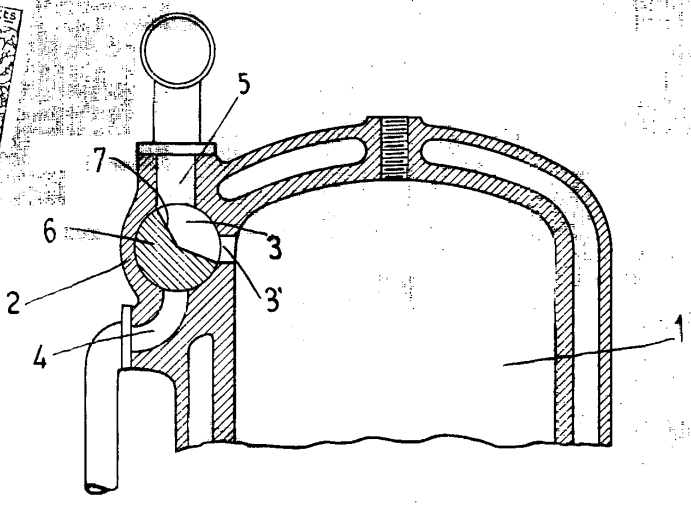


FIG. 2

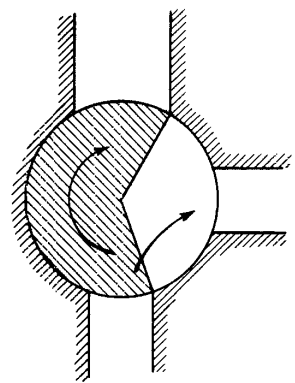


FIG. 3

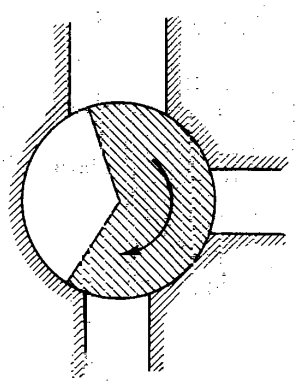
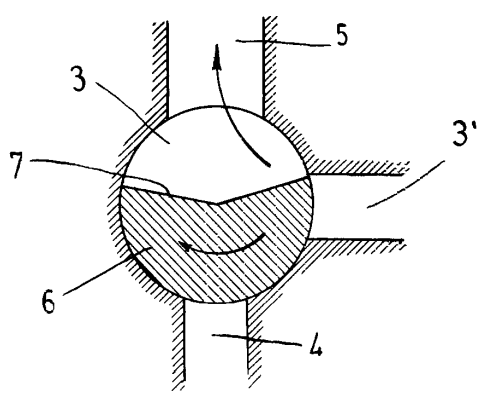


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

P. A.
G. Hernandez